

321233



321233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN PLATAFORMAS PARA REMOLQUE
DE VEHICULOS DE
MOTOR.

Solicitante: D. Antonio GARCIA OLIVA

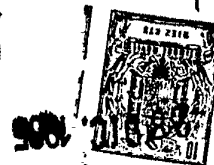
Nacionalidad: Española

Residencia : Lérida

Domicilio : Príncipe de Viana 81.

-2- 321233

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención recae sobre perfeccionamientos en plataformas de remolque para vehículos de motor, tanto de gasolina como de gas oil.

5 La invención aporta una plataforma constituida por un bastidor metálico, con ruedas locas de rodadura, gemelas o sencillas, que está dotado de medios de enganche a un vehículo grúa que la remolca; poseyendo dos cadenas laterales que pueden ser substituidas, indiferentemente por cables, una barra de tracción con tirantes de refuerzo, un 10 bastidor soporte de la plataforma, y una rampa posterior para acceso del vehículo hasta posicionarse en la plataforma, donde queda sujeto por juegos de órganos tensores, regulables.

15 La plataforma según la invención tiene una constitución mecánica sencilla, al propio tiempo que robusta, y ofrece unas cualidades funcionales excelentes, que la ponen por encima de los mecanismos convencionales destinados a esta finalidad.

20 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que representa una realización, no limitativa, del objeto de la invención, en la que caben tantas variantes constructivas como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma; en los citados dibujos:

25 La fig. 1 muestra una planta de la plataforma.

La fig. 2 es un alzado lateral de la fig. 1.

30 De conformidad con la invención referida a los citados dibujos, la plataforma está constituida por un bastidor (3) formado por un marco con dos cortos largueros laterales y unos travesaños perpendiculares a los mismos, que posee unos soportes con cojinetes para unas ruedas lo-

321233



cas (4) de rodadura.

35 Por la parte delantera, este bastidor (3) presenta una barra de tiro (1) con dos tirantes laterales de refuerzo (2) que sirve como órgano esencial de enganche a una furgoneta (V) portadora de una grúa. Lateralmente van dos órganos de anclaje para unas cadenas o cables (11) que por sus extremos opuestos se anclan asimismo, a dos puntos adecuados provistos en el vehículo de arrastre (V).

40 Por la parte posterior, este mismo bastidor posee una prolongación de su armazón (5) que forma una rampa de ascensión a la plataforma (6) situada en el bastidor, para facilitar el acceso a la misma, de las ruedas delanteras del vehículo que se remolca.

45 Para fijar dicho vehículo sobre la plataforma, ésta va dotada de unas agrafes (7-7') con tensores, por medio de los cuales se sujetan las ruedas del citado vehículo; nos referimos, evidentemente, a las ruedas delanteras que son las que van apoyadas sobre la mencionada plataforma (6).

50 En el dibujo, el punto de enganche de la barra de tiro (1) se referencia con (8) y con (10-11) los puntos de anclaje de las cadenas o cables laterales (11) antes citados.

55 La grúa, tiene en su polea (12) pasando por la misma, una sirga (14) que tras pasar por una segunda polea guía inferior (13) se ancla al vehículo por su parte delantera, mediante cuyo conjunto se hace subir al vehículo a la ya citada plataforma.

60 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de formas, tamaños

321233



y materiales apropiados, sin limitación.

65

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

70

1 - Perfeccionamientos en plataformas para remolque de vehículos de motor, caracterizados por el hecho de haberse provisto un bastidor metálico con dos costos largos laterales y dos travesaños perpendiculares a los mismos, cuyo bastidor de halla dotado de un eje transversal central que soporta ruedas de rodadura, sencillas o dobles, quedando constituida en la parte superior de este bastidor una especie de plataforma para apoyo del tren de ruedas delantero del vehículo que se remolca.

75

80

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el bastidor lleva en su centro delantero una barra de tracción que engancha por su extremo libre en un punto acondicionado en el vehículo grúa que lo remolca; poseyendo a cada lado de esta barra de tracción dos tirantes de refuerzo; y llevando el bastidor en cada extremo delantero, anclados, un cable o cadena, cuyos cables o cadenas anclan sus terminales opuestos en unos puntos de enganche dispuestos junto a cada ángulo posterior del vehículo grúa citado.

85

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2



90

caracterizada porque en la parte posterior, este bastidor va dotado de una rampa que sirve de acceso a la plataforma, por la que suben las ruedas delanteras del vehículo, traccionado, a este efecto, por la sirga de la grúa.

95

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque la plataforma va dotada de un doble juego de agrafes para sujeción, a la misma de las ruedas delanteras del vehículo, que apoyan sobre ella.

100

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 á 4 caracterizados porque la sirga de la grúa, que pasa por la polea de la misma, pasa, asimismo, por otra polea guía más inferior, a fin de conseguir una trayectoria próxima a la horizontal para que al enganchar el extremo libre de dicha sirga en la parte delantera del vehículo a remolcar, al efectuarse la tracción, la sirga lo lleve de manera que sus ruedas delanteras pasen a apoyarse sobre la citada plataforma.

105

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN PLATAFORMAS PARA REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR.

- - - - -

321233

28



110

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sólo cara con un total de ciento once líneas y dibujos anexos.

Madrid 28 diciembre, 1965.

p.a.

321233

D. Antonio GARCIA OLIVA

Foja Única



321233

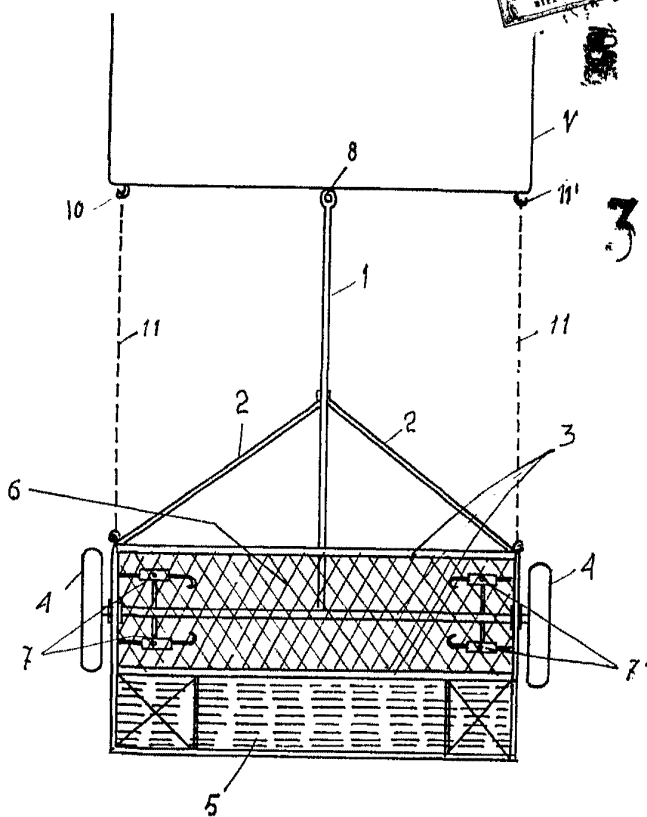


Fig. 1

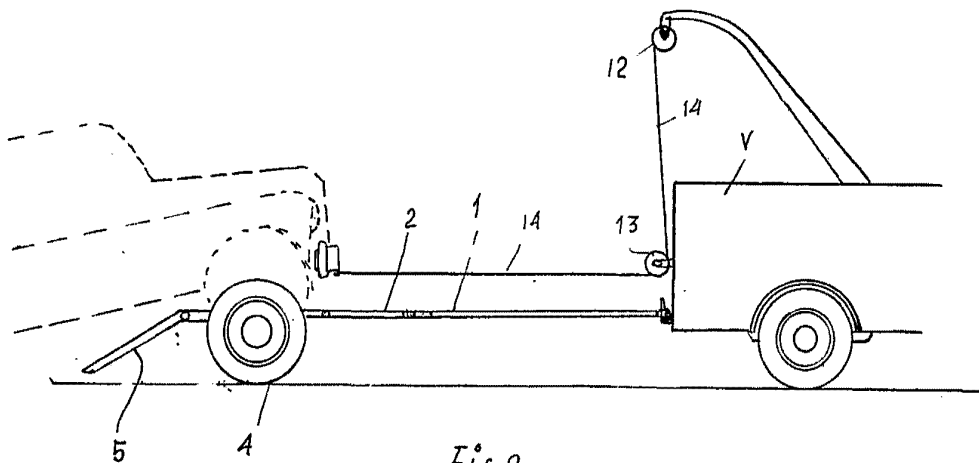


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 28 DICIEMBRE 1904

[Handwritten signature]